

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

RESOLUCIÓN NÚMERO 5636
15 AGO 2025

Por medio de la cual se autoriza el mejoramiento salarial a unos docentes y directivos docentes, en el ramo de la Educación.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que el Decreto 0596 del 3 de junio de 2025, modifica la remuneración de los servidores públicos docentes y directivos docentes al servicio del estado en los niveles de preescolar, básica y media que se rigen por el Decreto Ley 1278 de 2002 y Decreto Ley 2277 de 1979 se dictan otras disposiciones de carácter salarial para el sector educativo estatal.

Que según el Parágrafo 2º. Del artículo 1º. del 0596 del 3 de junio de 2025 señala: " El título de especialización, maestría y doctorado que acrediten los docentes y directivos docentes de los niveles del grado 2º del escalafón docente deberá corresponder a un área afín a la de su formación de pregrado o de desempeño docente, o a un área de formación que sea considerada fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes..."

La asignación que debe reconocerse por la Autoridad nominadora de acuerdo con el máximo título que acredite es la siguiente:

Título	Grado Escalafón	Nivel Salarial	Asignación Básica Mensual	
			Sin Especialización	Con Especialización
Licenciado o Profesional no Licenciado	2	A	3.518.668 /	3.824.552 /
		B	4.597.575 /	4.886.435 /
		C	5.369.901 /	6.053.652 /
		D	6.417.027 /	7.164.089 /
Licenciado o Profesional no Licenciado	2		Maestría	Doctorado
		A	4.046.466 /	4.574.265 /
		B	5.287.211 /	5.976.848 /
		C	6.175.384 /	6.980.867 /
		D	7.379.571 /	8.342.124 /

El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

Que los docentes y directivos docentes del Departamento de Nariño que se relacionan a continuación, en aplicación de lo dispuesto por la norma citada, han solicitado el reconocimiento correspondiente al mejoramiento salarial.

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
			Página	Página 2 de 4
			Versión	6.0
			Vigencia	15/01/2024

No.	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFON	TITULO ESPECIALIZACION O MAESTRIA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
						ACTUAL		
1	NAR2025ER021579	07/07/2025	JULIO A. BURBANO NARVAEZ	80038209	INGENIERO ELECTRONICO	2A	MAGISTER EN PEDAGOGIA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACTA 019 DE 28/03/2025, FOLIO 166, LIBRO 01	2AM
2	NAR2025ER022559	16/07/2025	SILVIA AMPARO INSUASTY ALVARADO	30742581	LICENCIADO FILOSOFIA Y LETRAS	2B	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130-27-06-2025, FOLIO 195, LIBRO 07	2BE
3	NAR2025ER022567	16/07/2025	DARNELLY JULIANA MARTINEZ	59395692	PSICOLOGA	2BE	MAGISTER EN EDUCACION, ACTA 188/2025, FECHA 29/05/2025, FOLIO 9037-2, LIBRO 30	2BM
4	NAR2025ER022685	17/07/2025	MARIEN LUCIA QUIÑONEZ Q	27129492	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	2A	MAGISTER EN EDUCACION, ACTA 1508 DE 12/05/2018, FOLIO 7183-3, LIBRO 28	2AM
5	NAR2025ER023595	28/07/2025	LIZETH SATURIA QUINTERO	1053807113	INGENIERA QUIMICQ	2AE	MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACION, ACTA 804252807 FECHA 02/07/2025, FOLIO 655, LIBRO 22	2AM
6	NAR2025ER023712	28/07/2025	EZEQUIEL FRANCO MINOTA	13041499	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130 FECHA 27/06/2025; FOLIO 193; LIBRO 07	2AE
7	NAR2025ER024001	30/07/2025	DIANA YAMILE ORDOÑEZ BOLAÑOS	36980287	INGENIERA AGROINDUSTRIAL	2B	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, ACTA 23564, FECHA 30/07/2025; FOLIO 30; LIBRO 25	2BM
8	NAR2025ER024256	30/07/2025	NUBIA EDILSA MORA ARTEAGA	1087421946	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2A	ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA ACTA 200810, FECHA 15/07/2025; FOLIO 109318; LIBRO E-2	2AE
9	NAR2025ER024458	31/07/2025	MIGUEL ISAURO MUÑOZ RODRIGUEZ	5210089	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130 DE 27/06/2025, FOLIO 198, LIBRO 07	2AE
10	NAR2025ER025059	04/08/2025	WASHINTONG ORDOÑEZ MIRANDA	13041580	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130, FECHA 27/06/2025; FOLIO 199; LIBRO 07	2AE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer y pagar el respectivo mejoramiento salarial a favor de los siguientes servidores públicos docentes y directivos docentes conforme a lo dispuesto en el Decreto 0596 del 3 de junio de 2025. Una vez la Secretaría de Educación Departamental, cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente o en su defecto con recursos del presupuesto de la vigencia fiscal 2025, así:

 <p>Secretaría de Educación</p> <p>GOBERNACIÓN DE NARIÑO</p>	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN	TITULO ESPECIALIZACION O MAESTRIA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
						ACTUAL		
1	NAR2025ER021579	07/07/2025	JULIO A. BURBANO NARVAEZ	80038209	INGENIERO ELECTRONICO	2A	MAGISTER EN PEDAGOGIA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, ACTA 019 DE 28/03/2025, FOLIO 166, LIBRO 01	2AM
2	NAR2025ER022559	16/07/2025	SILVIA AMPARO INSUASTY ALVARADO	30742581	LICENCIADO FILOSOFIA Y LETRAS	2B	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130-27-06-2025, FOLIO 195, LIBRO 07	2BE
3	NAR2025ER022567	16/07/2025	DARNELLY JULIANA MARTINEZ	59395692	PSICOLOGA	2BE	MAGISTER EN EDUCACION, ACTA 188/2025, FECHA 29/05/2025, FOLIO 9037-2, LIBRO 30	2BM
4	NAR2025ER022685	17/07/2025	MARIEN LUCIA QUIÑONEZ Q	27129492	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA	2A	MAGISTER EN EDUCACIÓN, ACTA 1508 DE 12/05/2018, FOLIO 7183-3, LIBRO 28	2AM
5	NAR2025ER023595	28/07/2025	LIZETH SATURIA QUINTERO	1053807113	INGENIERA QUIMICA	2AE	MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACION, ACTA 804252807 FECHA 02/07/2025, FOLIO 655, LIBRO 22	2AM
6	NAR2025ER023712	28/07/2025	EZEQUIEL FRANCO MINOTA	13041499	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130 FECHA 27/06/2025; FOLIO 193; LIBRO 07	2AE
7	NAR2025ER024001	30/07/2025	DIANA YAMILE ORDOÑEZ BOLAÑOS	36980287	INGENIERA AGROINDUSTRIAL	2B	MAGISTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS, ACTA 23564, FECHA 30/07/2025; FOLIO 30; LIBRO 25	2BM
8	NAR2025ER024256	30/07/2025	NUBIA EDILSA MORA ARTEAGA	1087421946	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	2A	ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA ACTA 200810, FECHA 15/07/2025; FOLIO 109318; LIBRO E-2	2AE
9	NAR2025ER024458	31/07/2025	MIGUEL ISAURO MUÑOZ RODRIGUEZ	5210089	LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130 DE 27/06/2025, FOLIO 198, LIBRO 07	2AE

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO Secretaría de Educación	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 4 de 4
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

No	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DOCENTE PETICIONARIO	CEDULA	TITULO PREGRADO Y AREA DE DESEMPEÑO DOCENTE	GRADO DE ESCALAFÓN	TITULO ESPECIALIZACION O MAESTRÍA	GRADO CON MEJORAMIENTO SALARIAL
					LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA	ACTUAL		
10	NAR2025ER025059	04/08/2025	WASHINTONG ORDOÑEZ MIRANDA	13041580	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA	2A	ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL, ACTA 130, FECHA 27/06/2025; FOLIO 199; LIBRO 07	2AE

ARTICULO 2° Remítase Copia del presente acto administrativo, a la oficina de Nomina de Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 3° El reconocimiento que se haga por este concepto constituye una modificación en la asignación básica mensual y no implica reubicación de nivel salarial ni ascenso en el escalafón docente. Los efectos fiscales serán a partir de la acreditación legal del requisito.

ARTICULO 4° Remítase copia del presente acto administrativo a la oficina de Hojas de Vida de la Secretaría de Educación Departamental para lo de su competencia.

ARTICULO 5° La presente Resolución surte efectos fiscales, a partir de la fecha en que fue radicada la solicitud para Mejoramiento Salarial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

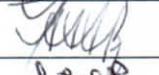
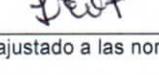
Dado en San Juan de Pasto, a los

15 AGO 2025



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATIN

Secretario de Educación Departamental

	Fecha	Firma
Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia - Subsecretario Administrativa y Financiera		
Revisó: Luz Marina Rodríguez Arcos P.U. G.4. Recursos Humanos SED.		
Proyectó: Luis Ernesto Ocaña Paz P.U. G.4 Recursos Humanos SED.		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		